

RELACIÓN DE LICITADORES QUE DEBEN SUBSANAR LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE 1), ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA MARCHA/EXPLOTACIÓN EN PRUEBAS DEL “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA ALTA DEL RIO GUADIARO. EDAR Y COLECTORES EN ARRIATE (MÁLAGA)”. ACE/314.01/22/OBRA/01.

Plazo: Hasta el día 11 de febrero las 14:00 horas.

Documentación general a subsanar:

Nº	UTE	LICITADORES	OBSERVACIONES/DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
5		CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	* INPRONA 2010 S.L: EN LA DECLARACIÓN DE GRUPO NO SEÑALA SI LA EMPRESA ESTA O NO VINCULADA A ALGUNA EMPRESA CONSULTORA.
		INPRONA 2010 S.L	
11		PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U.	* MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. EL DEUC ESTA INCOMPLETO.
		MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	

Advirtiendo, que se entenderá por desistido de su proposición al licitador, si en el plazo reseñado no subsana los defectos enumerados.

Madrid, a 8 de febrero de 2022.